

X

**CORLinsa S.A.
CORPORACION DE LIMPIEZA**

Guayaquil, 18 de Julio de 2006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORLinsa S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con deber de informar a ustedes en relación con el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2005, después del examen que he practicado a la compañía CORLinsa S.A.:

- 1.- Los Libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- 2.- Las cifras que constan en los Estados Financieros del ejercicio económico 2005, guardan relación con los registrados en los Libros Contables.
- 3.- Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 4.- Se observa un aceptable manejo en lo que se refiere al Control interno del movimiento económico de la compañía, tanto en los referente a sus ingresos como en sus egresos.

Informo que en el transcurso del Ejercicio económico 2005 cumplí con todas y cada una de las atribuciones y deberes determinados en los numerales 2,6,8, y 9 del Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


CECILIA DE DELGADO
COMISARIO

